

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/05/2023

ESTADO No. 085

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920210034300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	REMOLCAMOS JAIME SABOGAL BARBOSA & COMPANIA S EN C Y OTROS	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. condena en costas y ordena que respecto a la liquidación del crédito, se dé aplicación a lo estatuido en el artículo 446 del CGP.	29/05/2023		
76001310501920210043000	Ordinario	JESUS ANDRES POSSO MURCIA	PLASTICOS Y PET S.A Y ACIPAK S.A.S.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. presentada por Plásticos y Pet S.A. y concede el término de cinco (5) días hábiles . para que subsanen las deficiencias anotadas so pena de tener por no contestada la demanda. dpda	29/05/2023		
76001310501920210043200	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	PAPELERIA IMAGEN LIMITADA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. condena en costas y ordena que respecto a la liquidación del crédito, se dé aplicación a lo estatuido en el artículo 446 del CGP.	29/05/2023		
76001310501920210043400	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	CTA PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS PSA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. condena en costas y ordena que respecto a la liquidación del crédito, se dé aplicación a lo estatuido en el artículo 446 del CGP.	29/05/2023		
76001310501920220000600	Ordinario	MARIO ANDRES CASTELLANOS PALLARES	GESTION TECNOLOGICA & CONTABLE S.A.S	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Aplaza audiencia publica y Decreta Prueba DSC	29/05/2023		
76001310501920220009300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	CLINICA DE REHABILITACION INTEGRAL VIDA SAS	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. condena en costas y ordena que respecto a la liquidación del crédito, se dé aplicación a lo estatuido en el artículo 446 del CGP.	29/05/2023		
76001310501920220036100	Ordinario	JAIME ALBERTO BRAVO CHAMORRO	REXICO S.A.S	Auto de Trámite OBS. Tiene por notificada por conducta concluyente a Rexico S.A.S. e informa a la demandada que una vez notificado en estado el presente auto, cuenta con un término de 10 días para ejercer su derecho de defensa. dpda	29/05/2023		
76001310501920220038700	Ordinario	MARIBEL GARRIDO BELTRAN	FIDUAGRARIA S.A	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza Demanda DSC	29/05/2023		
76001310501920230001300	Ordinario	MARIA ELENA GOMEZ BETANCOURT	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. SE ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR PUBLICA	29/05/2023		
76001310501920230002500	Ordinario	JOSE HOLSEN VIVEROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. AUTO DEVUELVE DEMANDA OTORGA TERMINO PARA SUBSANAR	29/05/2023		
76001310501920230006800	Ordinario	NORALBA CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Admite Demanda, Ordena Notificar y Requiere DSC	29/05/2023		
76001310501920230012200	Ordinario	RODRIGO VELASCO GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR A PUBLICAS	29/05/2023		

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/05/2023

ESTADO No. 085

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500720200024700	Ordinario	VICTOR MANUEL GARCIA OROZCO	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. TEAM S.A.S.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. para el dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) . dpda	29/05/2023		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario